

UNA PELIGROSA GUERRA – ES POSIBLE TRIUNFAR

(POR RABBI DAVID HANANIA PINTO SHLITA)



PERASHA DE LA SEMANA

KI TETZÉ

83

13.09.08

13 de Elul 5768

Publicación

HEVRAT PINTO

Bajo la supervisión de

RABBI DAVID HANANIA

PINTO CHLITA

11, rue du plateau

75019 PARIS

Tel: 00 331 4803 5389

Fax 00 331 4206 0033

www.hevratpinto.org

e-mail : hevratpinto@aol.com

CUIDA TU LENGUA

“Habitará solo, fuera del campamento”

La prohibición de hablar Lashón HaRá (maldicciones) es tan grave, que quien lo hace recibe las consecuencias sobre su cuerpo. El Rambam (Vaikrá 12) escribe en su comentario que por ello está escrito sobre el Metzora (leproso) “habitará solo, fuera del campamento”, pues él daña con sus palabras y con su conducta, por ello la Torá ordenó que permanezca solo, para de ésta forma, no dañar a la gente. De lo anteriormente expresado observamos que el Metzora no sólo daña a quienes lo rodean sino que también se daña a sí mismo, y su nombre está compuesto por las palabras Motzi Shem Ra - quien saca un mal nombre. Siempre sale perdidoso, ya sea por su castigo en el mundo venidero como por los sufrimientos por los que su cuerpo es sometido en este mundo.

Por ello es que cada Iehudi debe cuidar su boca a fin de salir beneficiado en ambos mundos.

(Sama DeJaie)

Cuando salgas a la guerra contra tu enemigo... y tomarás cautivo su cautiverio” (21, 10). Es conocido que los exégeas en relación a este Pasuk (Versículo) han explicado que alude a la guerra con el mayor enemigo del hombre, el Iétzer HaRá (instinto del mal). El Pasuk nos enseña que cuando el hombre se dedica a la Torá con esfuerzo y entrega, puede derrotar al mal instinto, y no sólo ello sino que además puede recuperar lo que éste le había arrebatado, según está dicho “y tomarás cautivo su cautiverio”. A través del estudio de la sagrada Torá, es posible recuperar lo que el Iétzer HaRá se llevó, y no sólo de él, sino lo que le arrebató a otros. Lo anteriormente expresado es aludido en la palabra Shibio - su cautiverio, que es un acrónimo de Shimón Bar Iojay, quien dijo sobre sí mismo que era capaz eximir a todo el mundo de sus culpas (Sucá 45). Es decir, que con la fuerza de la Torá, Rabbí Shimón Bar Iojay podía capturar al Iétzer HaRá, teniendo además la suficiente fuerza para quitarle todas las transgresiones de todo el mundo, hasta lograr eximirlos de los errores cometidos. De lo anteriormente expresado, observamos que al tomar Rabbí Shimón Bar Iojay al Iétzer HaRá como cautivo, éste se transformó en su esclavo, y todo lo que le pertenecía pasó a estar bajo la tenencia de Rabbí Shimón, pues “lo que adquiere un esclavo pertenece al patrón” (Pesajim 88).

De lo anteriormente explicado debemos aprender una lección, que quien se eleva en el estudio de Torá y en el cumplimiento de las Mitzvot, puede quitarle al Iétzer HaRá todas sus armas y de ésta manera debilitarlo. La resultante es que también favorece a los demás, a fin que puedan elevarse y triunfar sobre el instinto del mal, acercándose a D’s. Pero debemos comprender cómo es posible que Rabbí Shimón pudiera beneficiar a todo Am Israel (el Pueblo de Israel), salvándolos de sus transgresiones, pues de ser

así D’s estaría dejando pasar todas sus faltas; y está dicho: “quien dice que D’s es permisivo y deja pasar los errores, sufrirá las consecuencias” (Babá Kamá 50). ¿Cómo es posible entonces que D’s condonare las faltas de todo Israel por el mérito de Rabbí Shimón?.

Podemos explicarlo: es sabido que lo que impide al hombre hacer Teshubá es el Iétzer HaRá, como dijera los Sabios “Tú sabes que nuestro deseo es cumplir con Tu Voluntad, y lo que nos lo impide es la levadura que está en la masa” (Berajot 17), y en relación a ello Rashi explica “el Iétzer HaRá que está en nuestros corazones nos retiene”. Si así fuere, resulta que al dominar Rabbí Shimón al Iétzer HaRá, éste ya no podría instar a ninguno de los integrantes del Pueblo de Israel a cometer transgresiones, y de ésta forma podrían hacer Teshubá con amor, transformándose tal como está escrito las faltas intencionales en virtudes (Iomá 86). No obstante ello, debemos saber cómo dominar al Iétzer HaRá; En relación a ello se cuenta sobre el Gaón autor del libro Ketzot HaJoshen, que antes de comenzar a estudiar hacía Teshubá en medio de llantos y decía: tal vez el versículo “y al malvado le dice D’s, qué tienes que hacer hablando de Mis leyes” (Tehilim 50, 16) se refiera a mí. Este relato nos muestra que este Tzadik se preparaba para estudiar Torá haciendo Teshubá y anulándose por completo, por ello es que logró que la Torá lo haya elevado a los niveles más altos en el servicio Divino. Nosotros debemos conducirnos de la misma forma, alejándonos de quienes nos distraen en el estudio, por lo que la Torá que estudiemos cobrará fuerza y nos ayudará a dominar al instinto del mal. No hay nada que pueda vencer al Iétzer HaRá más que la Torá, siendo el arma más efectiva para ello, y tal como dijeron los Sabios que la Torá es llamada “el antídoto de la vida”. Puede compararse a un hombre que toma a su hijo lastimado y le coloca una venda en la herida, diciéndole “hijo, mientras mantengas esta venda en su lugar, puedes comer y beber lo que desees, como así también lavarte con agua sin temer, pero si te la quitas sentirás dolor”. De la misma forma D’s dijo a Israel: “hijos Míos, creé al instinto del mal, y creé la Torá que es su antídoto, si la estudian no caerán en sus manos” (Kidushín 30).

El secreto del éxito ya nos ha sido entregado, debemos aprovecharlo y salir a la batalla con convicción, pues “quien quiere purificarse, de los Cielos lo ayudan”.

MUSAR DE LA PERASHÁ

Todos cumplimos sin excusas

“Y vieres al tomar el botín a una mujer bella” (21, 11)

“La Torá se expresó frente al Iétzer HaRá (instinto del mal)” (Kidushín 21). Al pecar D's que el hombre podía llegar a una situación en la que le sería muy difícil superar la prueba, y muy probablemente cometiera una transgresión, permitió lo que estaba prohibido. Esta es la intención de la Guemará en relación a que la Torá permitió tomar por esposa a una mujer bella hallada en la guerra, previo el cumplimiento de determinadas condiciones.

Sobre lo anteriormente expresado, el Rab Abramasky comenta: ésta es una gran demostración para quienes erróneamente dicen que hay épocas o situaciones en las que no se puede cumplir las Mitzvot tal como nos fueron ordenadas, por lo que creen que hay que cambiar las palabras de la Torá, y adaptarlas a los tiempos o la moda.

La ley sobre la mujer hallada en la guerra les demuestra que sus palabras no son correctas. Cuando D's vio que en la Torá había algo de difícil cumplimiento, Él mismo permitió lo que estaba prohibido. Por ello nadie puede liberarse de sus obligaciones alegando que no puede vencer a su instinto y cumplir las Mitzvot de la Torá.

El decir “yo no puedo” surge de la falta de voluntad para esforzarse, ya que si realmente queremos, podemos.

Conoce al enemigo

“Cuando salgas a la guerra contra el enemigo” (21, 10)

Este Pasuk (Versículo) alude a la guerra contra el Iétzer HaRá (instinto del mal), como explica el Jobot HaLebabot, que en una ocasión un grupo de soldados regresaban de la guerra, alegres por haber obtenido la victoria. En el camino pasaron junto a un hombre piadoso, quien les dijo “triunfaron en la guerra pequeña, pero les espera la gran guerra”. Le preguntaron “¿y cuál es esa gran guerra?”. Les dijo “la guerra contra el Iétzer HaRá y sus fuerzas”. Tal como en una guerra convencional cualquier distracción por pequeña que fuere se convierte en un peligro, lo mismo sucede en la guerra contra el instinto del mal, transformándose cualquier distracción en un peligro, pues éste renueva sus formas y ataques día a día. Dijo el Hafetz Haím que está prohibido distraerse del Iétzer HaRá, tal como los Sabios explicaron, que uno de los nombres del Iétzer HaRá es Tzefoni, como dice el Pasuk “y al Tzefoni alejaré de ustedes”, ya que éste está Tzafun - oculto en el corazón del hombre. Es difícil detectarlo, pues es como un ladrón que vive dentro de la casa, y al no poder ser hallado, desde adentro puede robar sin llamar la atención.

Es sabido que el Hafetz Haím luchaba contra el Iétzer HaRá aún en su vejez como si fuera un muchacho joven, y cuentan que en una oportunidad, en la madrugada sintió un fuerte dolor de cabeza, al punto tal que le costaba levantarse de la cama. De pronto cobró fuerzas como un león y comenzó a decirle al mal instinto: “¿Acaso quieres dominarme pues ya soy viejo?. Tu eres más viejo que yo y aún así no te dejas estar y te levantas antes, y a mí me quieres convencer para que siga durmiendo?”. Entonces junto fuerzas y se levantó de la cama.

Juzgado de acuerdo al desenlace

“Cuando un hombre tenga un hijo rebelde” (21, 18)

Rashi explica en nombre de nuestros Sabios: “el hijo rebelde (voraz y bebedor) debía ser matado en función de cual sería su final, dado que la Torá llegó a lo más profundo de su ser, entendiendo que finalmente merecerá la pena de muerte, dado que cuando haya malgastado todos los bienes de su padre, y al persistir sus malas inclinaciones, y no tener más dinero para satisfacerlas, se dedicará a atacar a los viajeros en el camino. Por ello es que la Torá prefirió su muerte siendo aún inocente, y no después de cometer las transgresiones”. En relación a la Guemará (Rosh HaShana 16) que afirma que el hombre es juzgado sólo en función de sus actos, como está dicho “pues oyó D's la voz del niño tal

como está allí” (Bereshit 21, 17), donde Rashi cita las palabras de los Sabios y destaca que el hombre es juzgado por lo que hace y no por lo que hará en el futuro, surge la pregunta: Cómo puede ser posible que en el caso del hijo rebelde sea juzgado por lo que va a hacer?.

La respuesta es: Sí, se juzga al hombre en base a lo que ocurrirá en el futuro cuando desde un principio se demuestra que cometerá determinadas transgresiones. Es el caso del hijo rebelde y voraz, quien bebe y come hasta el hartazgo. Pero en el otro caso citado, Ishmael, si bien en el futuro pecaría, en el momento en que lloró aún no había demostrado que en el futuro obraría incorrectamente, por ello es que fue considerado de acuerdo a su rectitud en ése momento, juzgándose de acuerdo a su estado actual y no según lo que haría en el futuro.

El nombre del Gaón

En una oportunidad el Gaón de Vilna comentó a sus alumnos que todo nombre con el que es llamado cualquier integrante del Pueblo de Israel en alusión figura en la Torá.

Uno de los alumnos se paró y le preguntó dónde aparecía en la Torá el nombre del Rab. Pensó un instante y le respondió que tanto su nombre y como el de su padre figuraban en nuestra Perasha, en el versículo “Eben Shelema Vatzedek Ihie Laj - tendrás pesas calibradas correctamente”, en donde las palabras Eben Shelema aluden al nombre Eliahu Ben Shelomo.

El alumno tomó la palabra nuevamente afirmando que el padre del Gaón se llamaba también Zalman. El Gaón le respondió de inmediato “lo encontrarás en las demás letras”. Los presentes no comprendieron cuál fue su intención, y sólo después, su alumno Rabbí Jaim de Volozhin explicó que el nombre del padre del Gaón, Zalman, se encuentra en las palabras Ében Shelemá: al retirar las letras iniciales de dichas palabras, queda Ben Lema, que numéricamente suma 127, al igual que el nombre Zalman.

TUS OJOS VERAN TUS MAESTROS

Rabbí Yosef Jaim - el Ben Ish Jai

Rabbí Yosef Jaim Ben Eliyahu, conocido como el Ben Ish Jai, nació en Bagdad el 23 de Ab de 5593 (1833), y murió allí el 13 de Elul de 5669 (1909). Fue uno de los Sabios más destacados de Babel (Irak), Posek (Legislador), Mekubal (Cabalista) y autor de numerosas obras.

Fue la principal autoridad Halájica, estableciendo importantes decretos en su comunidad, y puso su sello en las costumbres y prácticas de todos los judíos orientales.

Fue el dilecto alumno de Rabbí Abdalah Somej. Ante una pregunta Halájica (Legislación) enviada a su padre por los Sabios de Yerushalaim, Rabbí Yosef Jaim respondió detalladamente, de forma tal que impresionó a todos quienes la vieron, convirtiéndose siendo aún muy joven en famoso como un genio de la Torá.

Al morir su padre en el año 5619 (1859) ocupó su cargo como disertante, función que ejerció durante 50 años hasta su muerte.

Escribió unas 120 obras en todas las áreas del judaísmo (no todas fueron impresas). Entre ellas: Ben Ish Jai, Halajot (Leyes) y Derashot (Enseñanzas); Ben Iehoiada, sobre las Agadot del Talmud; Rab Pealim, preguntas y respuestas. Que su mérito nos proteja.

UNA HISTORIA VIVIDA

En una oportunidad uno de los alumnos de Rabbí Saadia Gaón fue a verlo temprano en la madrugada, y lo observó revolcándose en la nieve. El alumno quedó atónito y le dijo “Rabenu, es posible que Usted necesite hacer Teshubá (arrepentimiento) sufriendo semejantes flagelos?. Si Usted que siempre se ha cuidado en todos los detalles, eludiendo cualquier pensamiento incorrecto, necesita hacer ésto, qué deberemos hacer nosotros que estamos llenos de faltas!. Si Usted necesita revolcarse en la nieve a nosotros no nos bastarían todos los sufrimientos del mundo”.

El Rabbí Saadia Gaón le respondió: Debes saber que jamás antes lo había hecho, pues entendía que nunca había cometido una tan grave transgresión que me obligare a hacerlo. Pero, esto lo aprendí de un hombre. Al hospedarme en su casa, no me reconoció, y me atendió como a todas las demás personas. Luego, en dicha ciudad se supo que estaba allí, reuniéndose los habitantes, hombres, mujeres y niños, para rendirme honores, como era costumbre entre los Iehudim hacerlo ante cualquier Sabio, explayándose en alabanzas. Entre la gente se encontraba aquel hombre, y al ver el honor que me rendían comenzó a llorar y a afligirse por su obrar. A partir de ése momento me rindió grandes honores y me atendió, de acuerdo a sus posibilidades, de la mejor forma posible. Cuando me preparaba para dejar la ciudad y los habitantes salieron a acompañarme, dicho hombre cayó a mis pies llorando, y me dijo: “Por favor, Perdóneme!”. Le respondí: “Ya me has honrado lo suficiente, ¿qué más podías hacer?”. Me dijo “Al principio, cuando no supe de su grandeza, no le rendí los honores que hubieren correspondido a una persona como Usted, sino que lo traté como a una simple persona. Por ello es que caigo ante sus pies, para que me perdone por el simple servicio que le ofrecí”.

Sus palabras entraron en mi corazón y me dije: “Si por el honor de un ser de carne y hueso cayó ante mí llorando e implorando que lo perdone por el pasado, con mayor razón qué debo hacer yo ante el Creador del mundo, con el que cada día crece mi vínculo con Él. Cuanto más Teshubá haga por el pasado, crecerá con mayor fuerza y grandeza mi servicio, mi amor y mi temor a Él”.

SOBRE LA HAFTARÁ

“Un breve momento te abandoné, y con gran misericordia te reuniré”

Rabbí Iejzel Sarna, Rosh Yeshivat Jebron, preguntó: ¿Acaso es ésto un breve momento?. La destrucción del primer y segundo Templo, toda la historia de las dificultades del pueblo judío en los tiempos de la Inquisición, los Pogroms, y demás desgracias que ocurrieron hasta nuestros días, acaso todo ello es un breve momento?.

En lugar de responder, prosiguió Rabbí Iejzel diciendo: si todo esto es llamado un breve momento, imaginen cómo será la promesa que “con gran misericordia te reuniré”.

“Nadie ha visto fuera de Ti, Eterno, lo que harás a quien aguarda por Ti” (Ieshaiá 64, 3). Así entendemos cuán grande es la promesa de D’s de la redención de Israel, y la reconstrucción del Bet HaMikdash.

(Tubeja Iabiu)

LOS MOTIVOS DE LOS PRECEPTOS

La confesión

En relación a todas las Mitzvot de la Torá, activas o pasivas, quien transgrediere alguna de ellas, en forma accidental o intencionalmente, al hacer Teshubá (retorno) y arrepentirse de lo hecho también debe confesarse ante el Eterno, como está escrito “hombre o mujer cuando hicieren... y confesarán la falta cometida”. Esta Mitzvá se cumple diciendo “por favor D’s, he pecado y errado ante Ti, e hice tal y tal cosa, y me arrepiento y avergüenzo de ello, y no volveré a reincidir”. La confesión se realiza básicamente de la forma expresada; quien pueda explayarse más, mejor aún.

En nuestros días, en que no hay Bet HaMikdash (Templo Sagrado) y por lo tanto tampoco tenemos Korbanot (Sacrificios) para expiar, solamente nos queda la Teshubá, la cual expía todas las faltas. Aún en el caso que una persona haya sido un malvado durante toda su vida, si se arrepiente al final no le es recordada ninguna de sus transgresiones, conforme a lo dicho “la maldad del malvado, no tropezará con ella al arrepentirse de su maldad”. Además, el día de Yom Kipur expía a quienes retornan, según está dicho: “pues en este día los expiará, purificándolos de toda falta, ante D’s serán purificados”.

ELLA SERÁ ALABADA

¿Por qué mérito se tienen hijos Tzadikim?

Figura en el Tana DeBe Eliahu (18) “tu mujer como vid fructificará” - como la vid que da frutos, y no como la que no da frutos. Cuando ella cuida del hogar, sus hijos serán como olivos. Tal como el olivo da frutos para comer, aceite para ingerir y para iluminar, mientras la mujer cuide del hogar saldrán de ella hijos que sepan Torá, Mishná, profundizar, sean sabios, genios, y sepan comprender todos los temas. Por ello es que fue comparada a la vid.

Dice la Guemará (Meguilá 13) en nombre de Rab Jama: el Versículo “no serán privados del Tzadik sus ojos” (Iob 36) - por el mérito del recato que tenía Rajel de su descendencia surgió Shaul, y por el recato de Shaul surgió Esther.

Lo anteriormente expresado nos enseña que el éxito espiritual de los hijos depende directamente del recato de su madre. Cuanto más ella se atenga a las normas del recato, con la ayuda de D’s, mayor será el éxito de sus hijos en el estudio de Torá y en el temor al Cielo.